

ACTA N° 003-2024 DEL COMISIÓN EVALUADORA ENCARGADA DE CONDUCIR EL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS A PLAZO DETERMINADO – CAS N° 002-2024

Que, en el Distrito de Mariano Melgar, siendo las 11:00 horas del día 26 de agosto del 2024, se reunieron en el Palacio Municipal, los miembros integrantes de la COMISIÓN EVALUADORA ENCARGADA DE CONDUCIR EL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS A PLAZO DETERMINADO – CAS N° 002-2024, la cual ha sido designada mediante Resolución de Alcaldía N° 019-2024-MDMM, la misma que se encuentra integrada por los miembros titulares: Econ. Edwar Zapana Tevez, Jefe de la Oficina General de Administración como Presidente, Abg. Eleana Beatriz Vela Ramos, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica como Primer Miembro y la Lic. Merly Magaly Guillén Chirinos, Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos como Segundo Miembro; el presidente da la bienvenida a los asistentes y luego de tomar asistencia a los miembros titulares quienes se encuentran en su totalidad; procede con comunicar que se ha evidenciado algunos errores materiales y de transcripción en las bases publicadas del concurso CAS en referencia de los requerimientos presentados por las áreas usuarias, por lo que a fin de no perjudicar a los posibles postulantes del presente proceso de selección y ampliar las oportunidades de participación de la población en general es que el COMITÉ acuerda PUBLICAR la segunda **FE de ERRATAS**, la cual se detalla:

1. DICE:

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

B.) Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo del puesto (precisando este).

01 año de experiencia laboral en funciones similares en consultorios de Psicología en el sector público y/o privado.

DEBE DECIR:

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

B.) Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo del puesto (precisando este).

01 año de experiencia laboral en funciones similares como asistente administrativo, especialista administrativo en el sector público y/o privado.

Estando conforme con los demás puntos de las Bases se acuerda con la publicación de las mismas en el portal web de <https://munimarianomelgar.gob.pe/>.

No Habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas se da por finalizada la reunión.

LA COMISIÓN